



NOTA DE PRENSA

EL PLENO DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA APRUEBA TRAS EL DEBATE DE ESTADO DE LA REGIÓN 149 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

El Pleno del Parlamento de la Rioja ha aprobado esta mañana 149 propuestas de resolución: 76 del Grupo Parlamentario Popular, 7 del Grupo Parlamentario Socialista y 66 del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Los grupos parlamentarios han presentado 352 propuestas, de las 343 que fueron admitidas a trámite por la Mesa del Parlamento (9 no admitidas): 81 del Grupo Parlamentario Ciudadanos, 77 del Grupo Parlamentario Popular, 18 del Grupo Parlamentario Socialista y 167 del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Durante el Debate Ciudadanos ha retirado las 81 propuestas presentadas por su grupo y admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara.

Las propuestas **aprobadas por mayoría** son las siguientes:

Del Grupo Parlamentario Popular:

1	El Parlamento de la Rioja insta al Gobierno de la Rioja para que, respetando el marco de estabilidad, continúe apostando por ayudas a las familias bien a través de bonificaciones fiscales o con ayudas efectivas de conciliación de la vida laboral y familiar.
2	El Parlamento de la Rioja insta al Gobierno de la Rioja para que acelere el proceso de digitalización en toda la Sociedad Riojana como mejor contribución a la competitividad de nuestra economía.
3	El Parlamento de la Rioja insta al Gobierno de la Rioja por una apuesta decidida por la Innovación impulsado desde sus procesos de contratación la compra pública innovadora.
4	El Parlamento de la Rioja insta al Gobierno de la Rioja para que participe en los mecanismos especiales de Financiación puestos en marcha por el Estado, siempre que mejoren el coste y alarguen plazo de la cartera de deuda.
5	El Parlamento de la Rioja insta al Gobierno de la Rioja a seguir facilitando financiación a la pequeña y mediana empresa y autónomos a través del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y Fondos propios.



6	El Parlamento de la Rioja insta al Gobierno de la Rioja a continuar apoyando al Gobierno de España en el cumplimiento del Plan de Estabilidad para el control del déficit público con el objetivo de que el Estado pueda liberar recursos para fomentar el consumo e inversión, e impulsar con ello el crecimiento económico.
7	El Parlamento de la Rioja insta al Gobierno de la Rioja a consensuar, con otras Comunidades Autónomas que tengan intereses comunes con La Rioja, una posición común en materia de financiación autonómica para fortalecer la posición negociadora de esta Comunidad Autónoma ante el futuro Gobierno de La Nación que acometa la reforma del sistema de financiación.
8	El Parlamento de la Rioja insta al Gobierno de la Rioja a publicar en el portal de transparencia el plan de auditorías y de actuaciones de control financiero, así como los informes de auditoría efectuados en aplicación de dicho plan.
9	El Parlamento de la Rioja insta al Gobierno de la Rioja a que promueva, al margen de una oferta de empleo público en 2017 que garantice la estabilidad de la plantilla de los empleados públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, procesos de estabilización de empleo en los próximos años que reduzcan la tasa de interinidad hasta el 8%.
10	El Parlamento de la Rioja insta al Gobierno de la Rioja a firmar un convenio con la Organización no Gubernamental “Transparencia Internacional” para incrementar nuestro nivel de compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.
11	El Parlamento de la Rioja insta al Gobierno de la Rioja a que los próximos Presupuestos Generales de La Rioja se presenten en un formato abierto y reutilizable.
12	El Parlamento de la Rioja insta al Gobierno de la Rioja a que mejore la conectividad de los municipios riojanos.
13	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a seguir desarrollando el III Plan de Salud 2015-2019 como herramienta de planificación y futuro de cara a las necesidades sanitarias de la población riojana y para avanzar en el gran reto de colocar la paciente en el centro del sistema sanitario. Y por tanto, insta a cumplir los objetivos establecidos en las 14 líneas estratégicas para el año 2017.
14	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a seguir trabajando con la Universidad de La Rioja en la integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad de la Rioja, en los plazos que convenga para su mejor desarrollo, y a aportar todos los recursos que sean necesarios para mantener los compromisos relativos a la construcción de la nueva Escuela en el antiguo solar de San Millán.
15	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a elaborar el ‘I Plan de Innovación Biomédica de La Rioja’, contemplado en la Estrategia ‘Objetivo 2022’ de la Fundación Rioja Salud, como base del desarrollo de la innovación dentro del Sistema Público de Salud de La Rioja.
16	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a elaborar el ‘Nuevo Plan de Desarrollo, Impulso y Fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud en



	<p>La Rioja' con el fin de dotar al primer nivel asistencial de los medios y recursos necesarios a medio y largo plazo, para seguir manteniendo el nivel de calidad por el que actualmente es reconocido por la sociedad riojana.</p>
17	<p>El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a seguir avanzando en la Estrategia de Atención al Paciente Crónico, reforzando la participación de <u>primaria</u> como protagonista principal; ampliando el desarrollo del Plan con las aportaciones de las sociedades científicas de medicina y enfermería comunitaria y los colegios profesionales, aumentando la participación activa de los pacientes y avanzando en el desarrollo del Gestor de Crónicos mediante la implementación de nuevos programas específicos para pacientes pluripatológicos.</p>
18	<p>El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a potenciar el servicio 'Salud Responde 24 horas' como vía de canalización de respuesta a los problemas de los usuarios mediante una ampliación del Servicio que incluya el Consejo Sanitario a través del asesoramiento de profesionales sanitarios.</p>
19	<p>El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a impulsar las acciones de la definición de los riesgos psicosociales en el ámbito de la prevención de riesgos laborales del Sistema Público de Salud de La Rioja.</p>
20	<p>El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a tramitar la acreditación de la unidad docente multiprofesional de Salud Mental, que permitirá la formación de especialistas en psicología clínica, enfermería de salud mental, además de psiquiatría que ya se venían formando.</p>
21	<p>El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno a la elaboración de un 'Plan de Actuación frente a las Adicciones' que aborde de manera integral la prevención y la atención de las drogodependencias, el tabaquismo y otras adicciones como las relacionadas con el juego y las apuestas, el uso de internet y otras tecnologías.</p>
22	<p>El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a la elaboración y puesta en marcha de un Plan Integral de Seguridad Alimentaria para mejorar los planes de control en el ámbito de la producción primaria y así certificar, mediante el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad y calidad alimentaria, que los alimentos que llegan a los ciudadanos siguen siendo seguros y de calidad.</p>
23	<p>El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a la puesta en marcha de un Aula Virtual de promoción de estilos de vida saludables con carácter poblacional así como individualizadamente a través de un prescriptor de hábitos saludables.</p>
24	<p>El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a mejorar la eficiencia y eficacia de la prescripción ambulatoria mediante la implantación de un módulo único para la atención primaria y especializada con herramientas de soporte a la decisión clínica.</p>
25	<p>El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a seguir avanzando en la digitalización de la Historia Clínica de forma segura y accesible para los ciudadanos y, a la vez, a la generación de conocimiento a partir de la información</p>



	disponible mediante la utilización de técnicas de Análisis Masivo de Datos.
26	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a seguir manteniendo los ratios de demora de listas de espera quirúrgica entre los más bajos del Sistema Nacional de Salud y a mejorar los sistemas de llamada a pacientes en consultas de especialidades para garantizar su privacidad y mejorar la gestión de las esperas.
27	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a seguir potenciando el Portal de Información Sanitaria del Sistema Público de Salud de La Rioja mediante la incorporación de nuevos contenidos para los ciudadanos y siempre bajo los criterios actuales de veracidad, transparencia y utilidad.
28	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a seguir impulsando la ‘Alianza Riojana por la Salud’ para incorporar al mayor número de participantes de la sociedad riojana en la corresponsabilidad en el cuidado de su salud personal y en la defensa de un sistema sanitario universal, público y eficiente.
29	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a otorgar especial atención a la mejora de los servicios sanitarios en las zonas rurales y a trabajar con los municipios en la mejora y adaptación de las infraestructuras de carácter sanitario en todos los municipios.
30	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incorporar a (en) los centros escolares a profesionales con perfil socioeducativo (trabajador social y/o educador social), con el objetivo de implementar políticas de prevención de situaciones de riesgo en la infancia, ampliando la actuación de esos profesionales al entorno familiar.
31	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a impulsar un Acuerdo Institucional por la Igualdad con el objetivo de promover medidas que incidan en cuestiones claves como la corresponsabilidad en el cuidado y las tareas domésticas o la racionalización de horarios.
32	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a velar, junto con los organizadores de festivales musicales y otros eventos juveniles, culturales o deportivos que reciban financiación pública, para que se impida, en los mismos, cualquier imagen o manifestación machista o vejatoria hacia las mujeres en actuaciones, letras musicales, etc.
33	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a ampliar la atención ofrecida en el Centro de Apoyo a la Familia, a través de la ampliación de sus horarios y de la puesta en marcha de nuevos programas.
34	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a implementar protocolos de prevención y actuación contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual, laboral y otros delitos, así como contra la mutilación genital femenina.
35	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a la firma de un nuevo convenio de colaboración con el Ministerio de Justicia para la aceleración del proceso



	de modernización tecnológica y digitalización en el área de Justicia.
36	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a adoptar, en colaboración con las federaciones y otros agentes deportivos, todas aquellas medidas que se estimen necesarias para erradicar cualquier comportamiento violento en el deporte de la región, sobre la base de las conclusiones del estudio sobre violencia en el deporte elaborado junto con la Universidad de La Rioja.
37	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a impulsar nuevos proyectos de dinamización juvenil, que permitan el desarrollo de la creatividad y la participación social de los jóvenes riojanos, en colaboración con entidades y organizaciones juveniles.
38	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a seguir avanzando en el fomento y aprendizaje de idiomas, tanto en los centros educativos como en las Escuelas Oficiales de Idiomas de La Rioja.
39	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a establecer un Protocolo contra el Acoso Escolar en los centros educativos
40	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a continuar desarrollando y ampliando la oferta formativa de Formación Profesional en el sistema educativo riojano en cualquiera de sus modalidades de la mano del tejido empresarial de la región.
41	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja al estudio y la creación de Centros Integrados de una manera sostenible y en diálogo con los agentes sociales.
42	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a seguir fomentando y generando políticas activas de empleo para mejorar la empleabilidad de los demandantes, realizando un esfuerzo en aquellos colectivos que demanden más atención.
43	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja para que ponga en marcha una convocatoria de ayudas para acciones formativas dirigidas a jóvenes dentro del Programa de Garantía Juvenil.
44	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a la puesta en marcha de un Proyecto Piloto de Orientación Integral que sirva de nexo de unión entre la orientación del sistema educativo y la de empleo.
45	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a seguir extendiendo los proyectos “Aceleradores de Empleo”, un instrumento de orientación basado en la metodología del coaching.
46	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a continuar desarrollando las medidas de atención a la diversidad necesarias para garantizar el desarrollo personal del alumno en los centros educativos de La Rioja.
47	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a la consolidación y ampliación del Proyecto “Aulas GTP (Graves Trastornos de Personalidad)” para ayudar a los alumnos con graves trastornos de personalidad.



48	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a la elaboración de una Estrategia del Fomento de la Lectura en los centros educativos de Secundaria.
49	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a continuar desarrollando las medidas necesarias para seguir avanzando en la reducción de la tasa de abandono escolar.
50	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a continuar financiando adecuadamente a la Universidad de La Rioja para que siga atendiendo las necesidades formativas de La Rioja.
51	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a desarrollar, para la promoción turística y cultural del destino La Rioja, un programa de embajadores de la región y referentes con valores.
52	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a la declaración institucional de La Rioja como destino turístico sostenible.
53	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a la elaboración de un Plan Parcial de Excelencia Turística, que incida en áreas como enoturismo, turismo deportivo, turismo cultural y congresual.
54	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja al desarrollo de la “Estrategia 4.0” coordinada con la iniciativa nacional “Industria conectada 4.0” y actuaciones de otros agentes y empresas de La Rioja.
55	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que continúe con el desarrollo de los contratos predoctorales para jóvenes, que permita la formación de doctores en la cercanía de las necesidades del tejido empresarial.
56	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja al refuerzo de la marca ‘Artesanía de La Rioja’, a través de la realización de actividades de dinamización del sector.
57	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que impulse, en el marco de la Mesa de Política Industrial, la creación de un observatorio de vigilancia tecnológica y de mercados con capacidad de análisis y de formulación de propuestas en materia de productividad y cualificación para el empleo.
58	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja para, en consonancia con la Agenda digital y el Plan de desarrollo industrial, desarrolle un programa de “Industria conectada 4.0”.
59	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a desarrollar, a través de la ADER y en colaboración con Organismos intermedios, un programa de formación de directivos.
60	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a poner en marcha, en el marco del programa EMPRENDERIOJA, un programa de detección del talento emprendedor y de fomento de la cultura emprendedora en todos los ámbitos y en todos los niveles educativos.
61	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a desarrollar, a través de la



	ADER y en colaboración con los Organismos intermedios, la agenda de fortalecimiento empresarial, identificando regionalmente la cadena de valor de los sectores de especialización de La Rioja.
62	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a desarrollar un programa de actividades que propicie el contacto de las industrias y organizaciones de la economía social para la extensión de programas de responsabilidad social corporativa.
63	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a desarrollar, a través de la ADER, un mapa interactivo de servicios y tecnologías de empresas, clusters, universidades y centros tecnológicos en cada sector de especialización.
64	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a desarrollar, en el marco de la estrategia riojana de internacionalización, un plan de internacionalización de la empresa riojana.
65	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a intensificar la actividad investigadora en el ámbito agrario y agroalimentario, tanto en los centros públicos de investigación como a través de la colaboración público-privada.
66	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que siga apoyando económicamente la suscripción de los seguros agrarios, y a que establezca un plan para fomentar la contratación de pólizas entre los titulares de explotaciones agrarias, como medio para garantizar las rentas ante circunstancias climáticas adversas.
67	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que planifique y desarrolle con rapidez las infraestructuras relacionadas con los distintos usos del agua (regadíos y abastecimiento) en aquellas cuencas en las que se vayan a poner en servicio infraestructuras de regulación hidráulica (Cidacos, Leza, Oja, etc.)
68	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a emprender medidas con objeto de impulsar la eficiencia energética en nuestra Comunidad, tanto en el ámbito municipal mediante mejoras en el alumbrado público o la creación de puntos de recarga para el coche eléctrico, como en el ámbito particular, mediante el fomento del empleo de la biomasa u otras alternativas.
69	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a retomar la mejora de la carretera LR-113 en su acceso a la comarca de las Siete Villas con las obras del tramo comprendido entre la Venta de Goyo y Tabladas.
70	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a implantar un nuevo servicio de transporte público de viajeros para atender, mediante las líneas rurales de autobuses, a los vecinos de los municipios más pequeños.
71	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a fomentar la rehabilitación de edificios residenciales en el medio rural con el objetivo de mejorar en cuestiones relacionadas con la accesibilidad, conservación y eficiencia energética de los inmuebles, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida en los pueblos e impulsar la economía y el empleo en La Rioja.
72	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a apoyar a los municipios en



	la eliminación de barreras arquitectónicas e incentivar la mejora de la accesibilidad en atención a las personas dependientes y con discapacidad.
73	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a articular mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de su acción política que garanticen su alineamiento con la Agenda Mundial 2030.
74	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incrementar su participación en los procesos de toma de decisión europea, trasladando la voz de los riojanos a Bruselas, y a evaluarla de forma transparente.
75	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a fomentar la educación de los escolares riojanos en temas relativos a la ciudadanía europea, derechos y obligaciones que comporta.
76	Con ocasión de la declaración del año 2018 como “Año Europeo del Patrimonio Cultural: Impulso para el crecimiento y el empleo”, el Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a promover dicha celebración con el objeto de favorecer actividades de promoción y difusión del patrimonio cultural riojano.

Del Grupo Parlamentario Socialista:

1	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que, tras la sentencia del Tribunal Constitucional, Pleno, 20/2017, de 2 de febrero de 2017, y en su virtud, Fundación Hospital de Calahorra sea extinguida como fundación sanitaria en mano pública e integrada, sin más demoras, directa y plenamente en el Servicio Riojano de Salud antes del 31 de diciembre de 2017.
2	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a crear un plan de lucha contra la economía sumergida y el empleo no declarado, con el objetivo de generar más ingresos, contribuir al sostenimiento de los servicios públicos, favorecer la igualdad, luchar contra la competencia desleal entre empresas, así como proteger a los trabajadores que se encuentran en esta situación.
3	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a la elaboración de un Proyecto de Ley de Mecenazgo Cultural y de Estímulo de las Industrias Creativas y Culturales en La Rioja.
4	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a establecer en el plazo de un mes un calendario de trabajo con la comunidad educativa, Gobierno, Partidos políticos, Sindicatos, para comenzar de forma inmediata a alcanzar un PACTO EDUCATIVO.
5	El Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a la inmediata reactivación del proceso para la puesta en marcha de la Directriz reguladora de los usos del suelo no urbanizable de La Rioja.
6	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que de cara al próximo



	curso universitario baje los precios de matrícula en enseñanzas de Grado y Máster.
7	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a solicitar al Gobierno de España el desmantelamiento total e inmediato de la Central Nuclear de Santa María de Garoña.

Del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja:

1	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a garantizar un empleo digno circunscrito al marco de las relaciones laborales para los jóvenes de nuestra Comunidad que permita su emancipación y asentamiento en nuestro territorio.
2	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a implantar de forma urgente el sistema bilingüe en nuestro sistema educativo habiendo evaluado el proyecto piloto.
3	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a dotar de los fondos necesarios las ayudas al transporte, el alojamiento y la manutención para los desempleados que realizan cursos de formación para desempleados en nuestra Comunidad Autónoma.
4	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a corregir la brecha de género en el desempleo de nuestra región, mediante la regulación oportuna y las herramientas necesarias.
5	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a poner en marcha mecanismos para garantizar los suministros básicos a aquellas familias que tengan dificultades para pagarlos que evite cortes de agua, luz y gas.
6	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a poner en marcha acciones decididas para paliar los efectos de la sequía en aquellas zonas y producciones que se vean afectadas durante este verano por la falta de agua y a redoblar esfuerzos para que La Rioja se incluya en la Declaración de Sequía de la Confederación Hidrográfica del Ebro y el Decreto de Sequía del Gobierno de España
7	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a poner en marcha las medidas necesarias para garantizar el mantenimiento de la actividad de nuestra cabaña ganadera.
8	El Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a abonar con la máxima agilidad el pago del anticipo de las ayudas de la PAC correspondientes a este año a los agricultores beneficiarios de dichas ayudas.
9	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a lanzar campañas institucionales de concienciación que vayan en la línea de disminuir el uso del coche privado por parte de los ciudadanos, y a la vez aumentar el uso de medios de transporte sostenible, como la bicicleta o el transporte público.
10	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que en los centros de enseñanza pública de nuestra Comunidad Autónoma se implanten campañas de concienciación y promoción del medioambiente y a la promoción de las energías renovables.
11	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a realizar una acción de



	concienciación en los centros educativos públicos de nuestra Comunidad Autónoma y en los años previos a la entrada en la universidad para promocionar los estudios superiores y de formación profesional en materia de medioambiente, sostenibilidad y de energías renovables.
12	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a tomar todas las medidas necesarias para impedir que continúen los vertidos contaminantes de la empresa Iniciativas Bioenergéticas, S.L. de Calahorra a la red de acequias de riego de este municipio y exija a la empresa que emprenda las acciones necesarias para que no vuelvan a producirse, sin perjuicio de las acciones legales a las que estas actuaciones puedan dar lugar.
13	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a crear un recurso de alojamiento de titularidad pública para jóvenes extutelados que por las circunstancias sociofamiliares no pueden retornar a su núcleo familiar.
14	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a crear un proyecto que intervenga de forma específica con jóvenes en riesgo social y extutelados con la finalidad de lograr su autonomía sociofamiliar y laboral.
15	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a corregir el machismo ocasionado por la desigualdad de género existente, mediante una campaña anual de sensibilización dirigida a toda la población riojana.
16	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a realizar una evaluación de cada plan integral autonómico, existente y publicar sus contenidos y propuestas de mejora.
17	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que de forma inmediata se dé curso a la apertura del centro de día para personas dependientes de titularidad pública de la localidad de Casalarreina.
18	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a idear una planificación autonómica para aumentar la intervención desde los servicios sociales de primer nivel a la intervención grupal y comunitaria.
19	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a establecer un proyecto de atención, apoyo y seguimiento a familias adoptantes de nuestra Comunidad Autónoma. Que complemente el servicio de información existente.
20	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a establecer un plan de apoyo para las familias numerosas de nuestra Comunidad Autónoma.
21	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a poner en marcha nuevas propuestas de envejecimiento activo que cuenten con la participación de las personas de la Tercera Edad, asociaciones del medio rural y urbano y que incluyan viajes, termalismo, actividades lúdico-culturales, actividades de formación, de utilización de nuevas tecnologías etc.
22	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a poner en marcha con carácter de urgencia las medidas ejecutivas y concretas necesarias para disminuir los niveles de pobreza en la población infantil de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
23	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a impulsar y mejorar el emprendimiento y el empleo joven con medidas reales, adaptadas a los tiempos de hoy



	y con correlación al coste de vida en esta Comunidad Autónoma.
24	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a implantar un paquete de medidas para mejorar la empleabilidad de los jóvenes, aumentando su formación de los que tienen un menor nivel de estudios, así como garantizar que las actividades formativas que se proporcionan se adecuan a las necesidades del mercado laboral.
25	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a hacer públicos los apoyos con los que cuenta un deportista profesional.
26	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a crear un Plan Cultural Riojano en el que se sostenga con una correcta partida presupuestaria para el mantenimiento del patrimonio cultural riojano.
27	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a la creación de un plan turístico a medio plazo que concrete un modelo de desarrollo turístico sostenible desde una perspectiva integral, teniendo en cuenta la vertiente económica, la social, la cultural y la ambiental.
28	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a elaborar y ejecutar programas o acciones efectivas destinadas a garantizar para la conservación y restauración de los bienes inmuebles del Patrimonio Histórico riojano, con la cooperación de las Administraciones públicas y entidades públicas o privadas para el desarrollo de dichos planes y su seguimiento.
29	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que inste al Gobierno Central a que en los centros de enseñanza pública se impartan clases de Historia del Deporte.
30	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a cumplir y difundir la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte de la UNESCO, la Declaración de Berlín en 2013 y la Carta Olímpica en nuestra Comunidad Autónoma.
31	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que deje de subvencionar con dinero público aquellos medios, entidades, asociaciones u organizaciones de carácter deportivo que no fomentan el deporte femenino en paridad con el masculino.
32	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que ponga todos los medios a su alcance para erradicar o al menos paliar el fenómeno de la violencia en el deporte, específicamente en las categorías infantiles, mediante campañas de concienciación, y cualquier otro tipo de acciones encaminadas a tal fin.
33	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a dar apoyo y mejorar la cobertura económica a los deportistas con discapacidad y al deporte paralímpico en nuestra Comunidad Autónoma.
34	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a poner todos los medios a su alcance para conseguir la reducción de la tasa de temporalidad en todos los sectores que componen la Administración Autónoma de La Rioja, con especial incidencia en áreas como la Sanidad, la Educación, o los Servicios Sociales.
35	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a garantizar una adecuada y suficiente convocatoria de empleo público para el año 2018.
36	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a mantener una política activa ante el Gobierno de España para cumplir con los objetivos de acogida de refugiados que fueron pactados con la Unión Europea hasta cubrir, y si es posible superar, la que tiene



	asignada en este momento.
37	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a organizar en el Parlamento un encuentro entre Gobierno, Grupos Parlamentarios y el Experto en financiación autonómica, Sr. Juan José Rubio Guerrero, para informar de los trabajos de la Comisión de Modificación del Sistema de Financiación Autonómica y recibir las opiniones de los diferentes Grupos Parlamentarios al respecto.
38	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a publicar en el portal del Gobierno de La Rioja, el análisis de trazabilidad de cada una de las iniciativas legislativas y reglamentarias, dando a conocer los informes que motivan los proyectos, las reuniones que se mantienen con terceros para el desarrollo legislativo así como la agenda de las reuniones de los miembros del gobierno y de los altos cargos de la Administración autonómica.
39	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a trasladar al Gobierno de España la apuesta de este Parlamento por un sistema estable de Financiación de las Comunidades Autónomas -tanto de las de Régimen Común como las que se remiten a otros marcos- que impida que algunos partidos o territorios puedan tener un “plus” de capacidad de negociación ante el Gobierno Central tanto en el momento de su formación como en el posterior desarrollo de las legislaturas.
40	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a regular legalmente la concesión de ayudas destinadas a facilitar la adherencia a los tratamientos médicos prescritos por personal del Sistema Sanitario de La Rioja que estén sujetos a financiación pública, para pensionistas con rentas bajas, así como para personas que se hallen en situación legal de desempleo u otras que no perciban prestación por desempleo ni Renta de Garantía de Ingresos.
41	El Parlamento de La Rioja insta, nuevamente y de manera inmediata, al Gobierno de La Rioja a desarrollar las propuestas y medidas de impulso aprobadas por unanimidad en sesión plenaria del Parlamento de La Rioja mediante Proposición 9L/PNLP-0096, relativa a fijar los principios, propuestas, prioridades y el marco político general del sistema sanitario público de La Rioja, como base de discusión y acuerdo para un Pacto por la Sanidad Riojana.
42	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a crear un Grupo de Trabajo que analice las reformas de fondo que precisa el Servicio Riojano de Salud para incorporar los principios e instrumentos de buen gobierno corporativo, así como las prácticas de transparencia, participación democrática, equidad, calidad, eficiencia y rendición de cuentas, que funcionan en los mejores servicios autonómicos del SNS y en otros sistemas sanitarios europeos.
43	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a la creación de una Dirección General de Participación Ciudadana para configurar procesos de profundización democrática que permitan al Gobierno contar con la voz y la opinión de la ciudadanía en la formulación de las políticas públicas. Se trata en definitiva de impulsar el principio de apertura como requisito imprescindible para mejorar la calidad de nuestra democracia. La misma, contará con recursos humanos y medios ya disponibles en el Gobierno de La Rioja mediante un proceso de reasignación de funciones y tareas con asignación de



	recursos.
44	El Parlamento de La Rioja insta, nuevamente, al Gobierno de La Rioja a promover y garantizar la participación de las organizaciones de la sociedad civil riojana en la definición y aplicación de las agendas y políticas de salud, estableciendo sistemas de rendición de cuentas de la actividad en salud ante la sociedad; impulsando, entre otras instancias, los Consejos de Salud como ámbito de participación e integración social y sanitaria.
45	El Parlamento de La Rioja insta, nuevamente, sin más demora y de manera inmediata, al Gobierno de La Rioja a llevar a cabo durante 2017 un estudio de situación de la sanidad en La Rioja que permita una reestructuración del sistema sanitario público, tendente a aprovechar de forma más eficiente todos los recursos disponibles, y así simplificar la estructura organizativa del Servicio Riojano de Salud con el objetivo de mejorar la integración, coordinación territorial y capacidad de planificación de las acciones asistenciales, tanto en el ámbito de la atención hospitalaria como de atención primaria, así como su integración efectiva con los servicios de salud pública y de tipo sociosanitario.
46	El Parlamento de La Rioja insta, nuevamente al Gobierno de La Rioja a tomar, sin demora y de manera inmediata, todas las medidas necesarias para el impulso, fortalecimiento y legitimación de la Atención Primaria de Salud, dándole la relevancia precisa, asignándole la dotación de recursos materiales, técnicos, humanos necesarios, equipamiento, instalaciones, así como financiación para una mejora en su capacidad resolutive.
47	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a promover el desarrollo de la Atención Primaria como columna vertebral de todo el sistema, integrada con los servicios sociosanitarios, de atención especializada y centros de salud mental. Siendo este el nivel donde estratégicamente se puede afrontar el incremento de la cronicidad y las consecuencias del envejecimiento progresivo de la población, se desarrollarán acciones y programas que faciliten la coordinación e integración asistencial (Primaria-Especializada) en interrelación con los dispositivos sociales, de atención socio-sanitaria y otros sectores para garantizar la continuidad de la asistencia, incluyendo enfermedades crónicas y envejecimiento saludable.
48	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a realizar una revisión e inspección de todos los Centros de Salud y Consultorios locales de la Comunidad de La Rioja, con el fin de evaluar y elaborar un plan de inversiones para el año 2018, así como prever la partida presupuestaria correspondiente.
49	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a coordinar los niveles de atención sanitaria mediante estrategias de (1) Mejorar y adecuar la red de coordinación informática entre Atención Primaria y Atención Especializada. (2) Adecuar los recursos, los cupos y los tiempos en Atención Primaria para asumir la atención domiciliaria en coordinación con la atención hospitalaria. (3) Abrir canales formales y reglados de interconsulta telefónica, telemática o bajo la modalidad de “consulta no presencial” entre profesionales de Atención Primaria y Especializada.
50	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a mejorar y fortalecer la gestión



	<p>y la oferta de servicios en Atención Primaria de Salud mediante la puesta en marcha de las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Aumentar la autonomía de gestión de las direcciones y coordinación asistencial de los Equipos de Atención Primaria.- Incrementar las plantillas para potenciar la atención domiciliaria, con especial énfasis en el paciente crónico complejo.- Redefinir y potenciar el papel de los profesionales de enfermería.- Favorecer su papel en la atención comunitaria, la relación con su entorno más próximo y la participación ciudadana.- Reinstaurar y revitalizar los Consejos de Salud (Regional y de Zonas Básicas) como instancia operativa de participación comunitaria.- Disponer de más recursos para el abordaje de los factores psicosociales que influyen en la enfermedad. Esto incluirá la incorporación progresiva de psicólogos a los centros de salud.- Aumentar la coordinación con los recursos sociosanitarios.- Avanzar en la continuidad asistencial hospital primaria, aumentando la integración funcional, mediante la información clínica compartida, la receta electrónica hospitalaria y la extensión de la telemedicina.- Desarrollar el papel comunitario de los pediatras de Atención Primaria y su intervención en el ámbito escolar.- Incrementar las acciones de rehabilitación y fisioterapia en los centros de salud.- Elaborar un plan de construcción y actualización de centros de salud y consultorios para esta Legislatura.- Favorecer el acceso a la atención psicológica de trastornos emocionales (ansiedad, depresión, somatizaciones) en los centros de Atención Primaria.- Planificar la dotación de personal en Atención Primaria para que la cita no urgente con el Médico de Familia tenga lugar a las 48 horas de haberla solicitado como máximo.
51	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a organizar la puesta en marcha de un Programa de Atención Dental Infantil (PADI) de La Rioja que garantice a todos los menores riojanos entre los 7 y los 16 años un dentista de cabecera responsable de su salud buco-dental.
52	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a crear un Comité de Coordinación Sociosanitaria cuyos objetivos estarán dirigidos a promover, impulsar y establecer los pactos de colaboración necesarios entre la Consejería de Sanidad y otras Administraciones del ámbito autonómico y local, en aras de fomentar la coordinación sociosanitaria.
53	El Parlamento de La Rioja insta, nuevamente, al Gobierno de La Rioja a iniciar el proceso de plena integración de la Fundación Hospital de Calahorra y la Fundación Rioja Salud en el Servicio Riojano de Salud, garantizando el debate y diálogo con todas las partes implicadas, en las mejores condiciones y antes del 31 de diciembre de 2017.
54	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que, tras la sentencia del Tribunal Constitucional, Pleno, 20/2017, de 2 de febrero de 2017, y en su virtud, Fundación Hospital de Calahorra sea extinguida como fundación sanitaria en mano



	pública e integrada, sin más demoras, directa y plenamente en el Servicio Riojano de Salud antes del 31 de diciembre de 2017.
55	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a establecer una política de personal que se base en garantizar los recursos necesarios para atender las necesidades en salud y que promueva los derechos e incentivos profesionales, la participación en la gestión y la integración de los trabajadores en los objetivos y fines del sistema, impulsando un plan de recursos humanos contra la eventualidad y precariedad laboral en los servicios públicos sociales y sanitarios, planificando igualmente las necesidades de profesionales en formación según las expectativas de futuro del Servicio Riojano de Salud.
56	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a organizar adecuadamente y dotar a los Servicios de Atención Continuada, Urgencias y Emergencias del Servicio Riojano de Salud de los dispositivos, recursos humanos, materiales y organizativos necesarios, para garantizar la capacidad de respuesta adecuada y resolutiva en momentos de máxima afluencia y/o demanda de pacientes a estos servicios para evitar su colapso en momentos de hiperfrecuentación.
57	El Parlamento de La Rioja insta, nuevamente, al Gobierno de La Rioja a la elaboración y puesta en marcha, sin demora, de un Plan contra el consumo de alcohol y drogas por parte de los menores, la formación y concienciación, por medio de campañas publicitarias y por otros medios y formatos adecuados, de las consecuencias negativas que tiene el consumo estas sustancias en la salud de las personas, así como para proteger la salud y fomentar hábitos saludables.
58	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a fomentar e impulsar políticas públicas, iniciativas, acciones, campañas comunicativas contra la LGTBI+fobia, la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la visibilidad LGTBI+, la despatologización de la transexualidad, así como la visibilización de elementos que provocan marginación (género, origen, prácticas sexuales, etcétera), en colaboración y con la participación de los colectivos y asociaciones LGTBI+, con las entidades LGTBI+, potenciando la participación y corresponsabilidad de las mismas en las políticas.
59	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que el sistema sanitario público garantice una política sanitaria respetuosa hacia las personas en atención a su identidad y/o expresión de género e incorporará servicios y programas específicos de promoción, prevención y atención que permitan a las mismas, garantizar el derecho a una atención sanitaria plena y eficaz que reconozca y tenga en cuenta sus necesidades particulares. En todo caso, la atención sanitaria dispensada por el sistema sanitario público se adecuará a la identidad de género de la persona receptora de la misma.
60	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a presentar, antes de fin de 2017, una Estrategia en enfermedades raras y no frecuentes para La Rioja, que coordine actuaciones con otros niveles nacionales y regionales, así como cooperación en la investigación, diagnóstico, tratamiento y difusión de conocimientos y recursos sobre las mismas.
61	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a no prorrogar en el año 2021



	los cuatro contratos celebrados en 2013 con las mercantiles Alliance Medical, S.L. y Resonancia Magnética, S.A., relativos a los servicios de Radiología Convencional; Tomografía Axial Computarizada en las instalaciones del Hospital San Pedro y la Fundación Hospital de Calahorra; y Resonancia Nuclear Magnética en instalaciones ajenas al Sistema Público de Salud de La Rioja, el Hospital San Pedro y la Fundación Hospital de Calahorra.
62	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que entre 2017 y 2021 –fecha en la que vencen los contratos celebrados en 2013 con las mercantiles Alliance Medical, S.L. y Resonancia Magnética, S.A., relativos a los servicios de Radiología Convencional; Tomografía Axial Computarizada en las instalaciones del Hospital San Pedro y la Fundación Hospital de Calahorra; y Resonancia Nuclear Magnética en instalaciones ajenas al Sistema Público de Salud de La Rioja, el Hospital San Pedro y la Fundación Hospital de Calahorra-, vaya dando los pasos necesarios para recuperar la totalidad de los servicios de Radiología para el Sistema Público de Salud de La Rioja.
63	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a realizar un estudio sobre las necesidades en materia de Cuidados Paliativos en toda nuestra Comunidad, para evaluar y planificar la prestación de este servicio en las mejores condiciones y de la manera en que mejor responda a la demanda ciudadana.
64	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incrementar tanto los fondos como el personal dedicados a la Unidad del Dolor para atender, a la mayor brevedad, las necesidades de los enfermos con dolor en La Rioja.
65	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a incrementar de forma extraordinaria y puntual, las dotaciones dedicadas a la Unidad del Dolor para reducir la lista de espera de manera drástica, en tanto se desarrolla la ampliación estructural que la dote permanentemente de más medios a dicha Unidad para atender correctamente su función.
66	El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a, con carácter general, llevar un exhaustivo control de las condiciones de trabajo en las que se desarrollan las contrataciones de obras o servicios públicos; y a considerar en todos los pliegos de condiciones los aspectos relacionados con la salud laboral, la prevención de riesgos y el cumplimiento de las condiciones del Convenio correspondiente como hechos baremables.

Logroño, 7 de julio de 2017